



# AVISO DE PRIVACIDAD

## AVISO DE PRIVACIDAD PARA CONTRATACIÓN Y PAGO DE PROVEEDORES

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en adelante “UJAT”, con domicilio ubicado en Avenida Universidad Número s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 en Villahermosa, Tabasco. en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con motivo de la prestación del servicio público de educación superior, y de sus finalidades esenciales establecidas en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los proveedores (personas físicas o jurídicas colectivas), los cuales serán tratados y protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y la demás normativa aplicable, observando en todo momento los principios legales de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad y proporcionalidad.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La “UJAT” recabará del Titular de los datos personales sólo aquellos que sean los mínimos, adecuados y relevantes, limitando el tratamiento de los mismos al cumplimiento de las finalidades que más adelante se detallan, y que son consentidos por el titular. Los datos personales sujetos a tratamiento serán recabados de manera personal y directa, como puede ser a través de formularios, correo electrónico, vía telefónica o a través de la página web “[www.ujat.mx](http://www.ujat.mx)”.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes que se ubicarán en los archivos de pedidos, licitaciones, actas de comité de adquisiciones, contratos y actas de entrega de bienes; dicha información tiene por objeto integrar la proposición al procedimiento de contratación, la elaboración del contrato y/o pedido, la



documentación comprobatoria y justificativa del gasto; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, además de lo contemplado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, fracciones XXVII, XXVIIIA, XXVIIIB, XXXII, XXXIVA, XXXIVB, XXXIVC Y XXXIVG, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para las finalidades antes mencionadas, se tratarán los siguientes datos personales:

- Persona Física: Nombre completo, nacionalidad, domicilio, teléfono y correo electrónico, registró federal de contribuyentes, firma autógrafa, número de cuenta bancaria y clave bancaria.
- Datos del representante legal o apoderado del proveedor: nombre completo, información contenida en la identificación oficial y en la documentación que presente para acreditar su personalidad, firma autógrafa y datos de contacto.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La “UJAT” tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 4, 6, 7, 44, 45 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; 5, 7, 8, 14, 17, 74, 76, 77, 79 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), o conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, ubicada en Av. Universidad Número 238, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, Código Postal 86040 en



Villahermosa, Tabasco, con un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles, ante el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, número telefónico de oficina (993) 3581500 extensiones 6019 y 6020, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), a través del sistema Infomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>). O en el correo electrónico al correo institucional [transparencia@ujat.mx](mailto:transparencia@ujat.mx), en donde con gusto será atendido.

### **Transferencia de Datos**

Se hace de su conocimiento que la “UJAT”, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento en términos de los artículos 24, 73 y 77 de la LPDPSOT, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet de la UJAT, en el vínculo electrónico [www.ujat.mx](http://www.ujat.mx).